

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, 1d., 51.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

Día	Hora.	Term. Reau.	Term. Cent.	Baró. Aneroide	Hygró. Saussu.	Vientos.		Atmósfera.
						Flojo	Recio	
11	10 h.	18°	22°5	762	75	SE.	Sereno.	
12	7 m.	17°8	22°3	762	76	N.	Claro.	
	2 h.	23°	26°1	762	70	S.	Idem.	

En el observatorio de Clinton (Estados Unidos), el infatigable astrónomo M. Peters, acaba de descubrir otro pequeño planeta entre las orbitas de Marte y Jupiter que es el 188 del grupo. Ya dijimos otro día que M. Balfour calculó se encontrarían 220.

Salé el Sol a las 4°37. Se pone a las 733.—Salé la Luna a las 653 tarde. Se pone a las 4°26 mañru.

SANTO DEL DIA: San Anacleto, papa y mártir, y San Edras, prof. — CUARENTA HORAS: Principian en la iglesia parroquial de San Jaime, en la Trinidad: se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. — CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Victorias, en San Francisco de Paula.

REAL PRIVILEGIO.—LUZ VICTORI.—APARATOS Y LAMPARAS que convierten en gas el petróleo refinado y dan mejor luz que la del gas, sin torcida de ninguna clase ni tubo de cristal, sin olor ni humo.—Es el alumbrado mas barato conocido hasta el día.—BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

EL ACREDITADO FABRICANTE DE SOMBREROS JOSÉ OLIVERAS, que tiene su gran depósito en la calle de la Princesa, n. 7, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que se ha visto obligado a poner una señal en su tienda para que los mismos no se equivoquen, cuya señal es una ESTRELLA.

PETIT PARIS, frente el Odeon, entresuelos.—Venta sin rival en el mundo, de 1000 000!! trajes corte esmerado y elegante y género superior. Trajes desde 50 rs.

A LOS MÓZOS DE CAFÉS Y FONDAS, trajes negros desde 120 reales.

SIN PRIVILEGIO NI MEDALLAS DE HONOR.—Marca Solénc.—Vinos puros de la costa. Nosotros nos presentamos sin hacer boato de ninguna especie, ni venimos ofreciendo vinos preparados con yerbas aromáticas. Si, lo ofrecemos puro de zumo de uvas, puro, es artículo de primera necesidad; puro es estomacal y es el primer confortante de los enfermos en su convalecencia. 4,000 rs. otárcemos al que pueda probarlos públicamente que nuestros caldos estén adulterados.—Se sirve á domicilio embotellado, ó bien en garrafones de 8 á 16 perrones según lo encarguen.—Paseo de Gracia, tienda número 101.

BODAS, BAUTIZOS.—Casa especial para cajas de lujo con grandes novedades.—Enseñanza, 2.

EL DENTISTA DE PARIS HECTOR, ofrece á su numerosa clientela su nuevo gabinete en la Rambla de las Flores, 17, orincipal, ofreciéndose serviles con el mismo esmero que en su antiguo establecimiento de la Rambla del Centro, 11, 2.º

LA UNIVERSAL. Gran bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda.—Trajes á miles, clases garantidas, corte última novedad. Especialidad en sobretodos y levitas. Local y géneros del país y del extranjero, aparte para la medida.—Asalto, 10, tienda.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y á vencer; se facilita el cobro, C. Juandó, Rambla del Centro, 16, Union, 2.

GRAN BAZAR de ropas hechas **EL AGUILA**, Plaza Real, n. 13.—Queda construido con elegancia y esmero el grandioso y variado surtido de trajes. Sobretodos, Levitas, Fracs, Americanas, Chaqués y demás prendas de vestir para la presente estacion, el mas vasto, rico y barato que se ha presentado.—Considerando las criticas circunstancias que atravesamos y que el verdadero negocio es vender mucho y barato, por eso se han hecho grandes bajas en los precios, que son baratísimos, como podrá convencerse el que se digne visitar dicho establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion, como por su buena confeccion en las prendas.

MUY INTERESANTE.—**EN EL BAZAR DEL TIBURON** existen infinidad de trajes recién construidos, á precios reducidísimos y no conocidos en esta capital. Gran existencia en géneros para la confeccion á medida.—**HOSPITAL, 4, ENTRESUELO.**

SE VENDE un mueblaje completo de piso. Ricas sillerías.—**Cañada, 29.**

VAPORES PARA SEVILLA Y ESCALAS, salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella los sábados á las doce de la noche.—**Consignatario don Agustín Martín**, calle de **Llauder, 1**, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Odeon.—Mañana domingo.—Tarde, a 10 cuartos.—El drama en 4 actos, **La dama de las camelias**.—Otro drama en 3 actos, **El ángel de la Caridad**, y la pieza **De carbonero á baron**.

Teatro Español.—Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Latorre.—Funcion para hoy sábado.—La popular zarzuela en 3 actos, **La Marsellesa**.—Entrada 3 rs.—A las 8 y media.

Funciones para mañana domingo.—Tarde.—A peticion de un gran número de personas que no pueden asistir á las funciones de noche, tendrá lugar la 11.^a representación de la tan celebrada zarzuela en 3 actos, **Las campanas de Carrion**.—Noche.—La aplaudidísima zarzuela en 4 actos, **Marta**.—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro y Jardines del Buen Retiro.—Hoy sábado á las 8 y media.—40.^a de abono.—La comedia en 1 acto, **Los banys de Caldetas**.—El juguete cómico en 1 acto, **Cinco minutos fora del mon**.—El baile en 1 acto, en que tanto se distingue especialmente la primera pareja **Limido-Coppini**, **La Villanella**.—La comedia en 1 acto, **Lo rei de la Sita**.—Entrada 1 real y medio.—No se darán salidas.

Mañana domingo por la tarde y noche se pondrá en escena la gatada caballeresca en dos actos, **Lo Castell dels tres Dragons**.—Hoy se despacha por ambas funciones en contaduría.

Teatro de Novedades.—Hoy sábado.—La ópera en 4 actos, **Nabuco**.—Entrada 2 reales.—A las 8 y media.

Mañana domingo.—La ópera en 3 actos, **Sonámbula**, por la señorita Senespleda.—Se despachan localidades en Contaduría.

Tivoli.—Funcion para hoy, á las 8 y media.—Entrada 1 real.—La zarzuela en 2 actos, **La Maucscata**.—Ejercicios de fuerza por el hércules señor Albertini.—La pieza en 1 acto, **La Castañada**.—No se dan salidas.

Teatro de la Comedia.—Hoy sábado, debut de la compañía de parodias, operetas y verso.—La parodia en dos actos, **La Traviata**, y la opereta en un acto, **La Cena infernale**.—A las 8 1/2.—Entrada 2 rs.

Funciones para mañana domingo. Por la tarde, á las 3 1/2.—Entrada un real y medio.—La comedia en uno, **El tigre de Bengala**, y la opereta bufa en dos actos, **La Stella di Porilipo**.

Por la noche.—La parodia en dos actos, **La Traviata**, y la opereta en un acto, **La Cena infernale**.—A las 8 1/2.—Entrada 2 rs.

Conciertos de Euterpe en el Tivoli.—Mañana domingo tendrá lugar el 9.^o concierto matutino por el coro y la orquesta de Euterpe que dirigen los señores Rodoreda y Ribera á tenor del siguiente escogidísimo programa:

Primera parte.—Sinfonía, «**Le roi d'Yvetot**» de Adam.—Idilio á voces solas, «**Arre moren!**» de Ventura.—Sinfonía, «**Ombrá**» de Flotow.—Berceola á voces solas, «**Al mar!**» de Clavé, Tanda de valsés, coro y orquesta, «**El val del azor**» del mismo.

Segunda parte.—Cancion catalana (nueva) con acompañamiento de instrumentos de cuerda y trompas, «**Marina**» de Rodoreda.—Marcha circasiana, Renaud de Wilbac.—Serenata á voces solas, «**Geige y planys**» de Clavé.—Sinfonía sobre motivos populares catalanes, de Ribera (J.)—Coro descriptivo á voces solas, «**Pél juny la fals al puny**» de Clavé.—Polka pastoril, coro y orquesta, «**La danza oampestre**» del mismo.

A las 6 1/2 de la mañana.—Entrada 2 rs.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Malibran.—Teatro de Novedades.—Centro de Moda.—Hoy sábado, segunda funcion con la ópera en cuatro actos, **Nabuco**.

Localidades en las sombrererías de Pardo y Estela, Rambla del Centro; Peluquerías de Trullols, Fernando VII, 43; Codina, Escudillers, 52; Pepe Asalto, 9; Ferrer, Santa Ana, 5, y Bertran, San Pablo, 56, y en la contaduría del teatro al empezar la función. s 2

Atorreo.—Teatro Español.—Hoy sábado, 2.^a de abono.—**La Marsellesa.**—Localidades en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10.—Sombrerería de Juvé, Fernando, 33.—Peluquerías de Pepe, Asalto, 10.—De Bertran, San Pablo, 56.—Dos Amigos, Union, 22, y en Contaduría durante la función.

Sociedad de bailes de Pallejá.—La Invencible.—Tenemos el gusto de invitar á los bailes que se darán al 15 del corriente, á todas las Sociedades aliadas á la «Nueva de la Merced.» Es preciso la contraseña.—La Sociedad.

Sociedad de bailes Gladiadores de San Cristóbal.—Esta Sociedad invita á las de dentro y fuera de Barcelona aliadas á la Nueva de la Merced, para el baile que se celebrará en el grandioso salon de los Campos Eliseos el día 13 del corriente, á las diez y media de la noche.—La Comisión.

Es indispensable la contraseña. 2 y

Sociedad de bailes de Barcelona.—«Antigua de San Antonio de Padua.»—En vista de los anuncios insertos el día de ayer en los periódicos de esta capital bajo el título que usa esta Sociedad, la Junta Directiva de la misma hace constar que los referidos anuncios han sido puestos con la intención que se supone, por mano ajena á ella, y que lo único que hay de cierto es que esta Sociedad, refundida bajo la denominación expresada, solicitó en la forma de costumbre aliarse á la «Nueva de la Merced», alianza que hoy es un hecho despues de haberse observado las formalidades debidas.—Por la Junta.—El Presidente, Juan Vidal. 2 y

La Sociedad Nueva de la Merced, en vista de las reiteradas instancias de muchos jóvenes de esta capital para asistir y tomar parte en los bailes de sus aliadas, pone en su conocimiento que para ingresar en ellas pueden dirigirse á sus respectivos presidentes ó á la Secretaria general (Gobernador, 14, 2.^o), en donde podrán enterarse de las formalidades reglamentarias para efectuarlo.—La Junta. 2 y

CRONICA LOCAL.

Ayer tarde, cuando el reloj municipal señalaba las 3 y 40 minutos, empezó el Ayuntamiento la sesión de segunda convocatoria que no pudo celebrarse el martes. Al concluir la lectura del acta contamos en el salon 11 concejales, incluso el alcalde. Siguió el curso de la sesión y la lectura de los dictámenes con poco aumento en el número hasta al final en que aparecieron 22 individuos del Municipio con motivo de una votación habida al concluir la sesión.

En la misma sesión se concedió licencia para ausentarse á los concejales Font, Gallisá, Capmany, Cusachs, Duran y Martorell.

Total, que el Ayuntamiento queda en cuadro. Unos por enfermos, otros por viajes, otros por resistencia y otros por otras causas, el Ayuntamiento se queda en cuadro. Ya estamos tocando una séria continuada de sesiones de segunda convocatoria.

Procedente de la Isla de Cuba ha llegado á Barcelona don Rafael Ibañez de Aldecoa, coronel, teniente coronel de caballería. El señor Aldecoa es un bizarro joven que ha hecho toda la campaña del Norte contra los carlistas, asistiendo á los principales hechos de armas hasta su terminación. Cuando el general Martínez Campos fué á encargarse de las operaciones en Cuba, lo llevó á sus ordenes, en cuyo puesto y al frente de la columna que se le confió tuvo ocasion de distinguirse especialmente. La rudeza de la campaña y lo insalubre del clima mermaron últimamente su salud con unas calenturas que le han obligado á regresar á la Península. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Nuestro colega *La Correspondencia de Barcelona* ha sido condenado á 40 dias de suspensión por el Tribunal de Imprenta, conforme pueden ver nuestros lectores por la sentencia que insertamos en el lugar correspondiente. Sentimos de todas veras el perenne de nuestro colega, tanto mas cuanto hemos visto desvanecidas nuestras esperanzas.

Ha sido iniciado en esta ciudad una asociacion de Federicos, en la cual serán admitidas las personas que lleven el mismo nombre, sin distincion de sexos. Denominárase *Asociacion de San Federico*, y se convertirá luego en Monté-pio, para que el pensamiento que ha unido ya á los asociados tenga una idea mas fraternal.

La sociedad intitulada la *Antigua del Carmen* está repartiendo ya las tarjetas de invitación para los bailes que tendrán lugar el 16 del corriente, á las dos de la tarde y las diez de la noche, en el entoldado levantado en la calle de Córtes (Gran-vía), esquina al Paseo de Gracia.

En una carta que tenemos á la vista se nos indica que el billete núm. 2,167 correspondiente al sorteo del 26 del mes de junio que despachó la administracion de lo-

terías de la plaza de Junqueras y salió premiado con 10,000 pesetas, no ha sido aun pagado á pesar de instarlo los poseedores de dicho billete. Los interesados nos dan esta queja y nosotros se la transmitimos á quien corresponda para que sea corregida la falta.

—El día 19 del corriente, es el señalado para celebrar en esta ciudad los funerales de S. M. la Reina doña Mercedes. La iglesia será la de la Catedral, y el gasto correrá á cargo del Ayuntamiento.

—El próximo domingo funcionará en el teatro de los Campos Eliseos una compañía de zarzuela dirigida por don Fernando Reusset. Las funciones de dicho día serán ambas de zarzuela.

—Hemos recibido el último número de la *Llumanera de Nueva York*, que con tanto acierto dirige nuestro paisano don Enrique Cuyás. En la primera página destaca el dibujo del compositor don Juan Casanova con su biografía, y en el suplemento con el título de *Costums de la terra*, un dibujo del señor Vayreda y una poesía del señor Arús y Arderiu sobre dicho asunto.

—Mientras estaba despachando en su juzgado ayer á medio día el señor Errazquin, juez del distrito de San Beltran, recibió aviso de que en la calle de Amalia se había arrojado un hombre desde un terrado á un patio, y se constituyó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia. Con el celo é interés que imprime á sus actos, el señor juez, al ver que el suicida estaba con vida, hizo llamar inmediatamente un médico y se presentó don Fernando Aull, que auxilió al moribundo, el cual antes de llegar á la casa de Socorro falleció. Este infeliz no pudo ser conocido por ninguno de los vecinos, suponiéndose que subiría á la casa y encontrando abierta la puerta del terrado llevaría á efecto su funesto propósito.

—Ayer la reunion de los Maestros de Obras de Barcelona al rededor de un féretro, indicaban al público que acababan de perder uno de sus mas simpáticos compañeros y de sus mas distinguidos profesores: el féretro contenia los restos materiales de don Antonio Robert y Morera.

Don Antonio Robert era uno de esos hombres privilegiados que, por su carácter, por sus costumbres y por sus actos, se atraen la estimación general, y por su talento y por su génio, imponen consideración y respeto, así como por su exagerada modestia y porque una pasión decidida por el arte que cultivan ocupa constante y totalmente su atención y absorbe sus facultades, nunca llegan á ser figuras de relumbron, nunca suben al pedestal de la populachería, jamás llevan cortejo de aduladoras trompetas.

Robert habia cursado la carrera de Maestro de Obras en la Academia de Barcelona y obtuvo el título de tal en 1.º de abril de 1854, siendo el primer facultativo que salió de aquella escuela despues de su creación. Durante los estudios académicos, el génio artístico de Robert se manifestó de tal manera, que llamó la atención de sus condiscipulos y profesores; su delicado gusto, sus bellas concepciones, la obediencia de su lápiz y la limpieza y perfección de sus dibujos, indicaban ya una singular disposición para el arte arquitectónico.

Apenas habia entrado en el ejercicio de la carrera, demostró, prácticamente á sus admiradores, que no se habian equivocado en sus juicios, con el proyecto y realización de varias obras importantes, entre ellas la Torre de D. José María Serra en Sarriá, la casa y capilla del Sr. Basols en Martorell, y otras varias que, no solo son muestras patentes de su génio artístico, de su brillante imaginación y de su delicado gusto, sino que sirviendo de ejemplo y estímulo á otros varios jóvenes entusiastas y laboriosos, sacaron al arte arquitectónico de nuestra ciudad del estacionamiento en que yacía desde muchos años bajo los sistemas de los Mas y de los Molinas.

Robert, nos atrevemos á afirmarlo, en cualquiera otro país podia haber llegado á ser una gloria nacional, pero el monopolio de las obras artísticas concedido por las leyes españolas á una sola clase de profesores de arquitectura, cortó su vuelo, apagó su ánimo y le encerró dentro el estrecho círculo de sus admiradores particulares.

Don Antonio Robert y Morera bajó ayer al sepulcro á la edad de 51 años, dejando ganados muchos laureles con que se han tejido varias de las coronas que adornan cabezas ajenas.

—Elegantemente encuadernado y bien impreso se ofreció á nuestra vista un tomo titulado: *Llibre d'or de la moderna poesia catalana*, que acaba de publicar la redacción de la *Renixensa*. Figuran en él 67 composiciones, debidas al más ó menos potente número de nuestros paisanos: Aribau, Aguiló, Balaguer, Bartrina, Calvet, Guimerá, Martí, Matheu, Querol, Robert, Soler, Fos, Ubach, Verdaguer y otros laureados vates.

La nueva colección da una idea de nuestro renacimiento literario cuyo vigor y originalidad le ponen á cubierto de las asechanzas, de la obscencion y de la mas disfrazada soberbia. La primera razon que tienen las cosas en este mundo para vivir es el hecho de su existencia, y cuando una literatura crece con tal lozanía en todos los terrenos en que puede ejercitarse la actividad intelectual del hombre, es porque manifiesta los sentimientos y el carácter de toda una colectividad. El *Llibre d'or*, representa algo mas que una selecta colección poética de varios autores; es un dato histórico y una enseñanza filosófica.

Hoy por hoy, cuando ciertos elementos parecen conjurarse para lanzar una mancha de descrédito sobre Cataluña, debemos acoger con mayor aplauso que nunca, la aparición de trabajos que, como el que nos ocupa, tienden a la resurrección de aquel espíritu catalán, antiguo pedestal de nuestra pasada gloria.

—En el Colegio de Carreras tendrá lugar el domingo próximo la solemne distribución de premios á los alumnos. Para asistir á este acto se reparten esquelas de convite.

—Piezas que ejecutara la música de Artillería esta noche en el paseo de Gracia:

1.º *Marcha*.—2.º *Euterpense* de Manent, por Bresonier.—3.º *Gran Polka Pergola*, por Marlo.—4.º *Terceto de Foscari*.—5.º *Wals Les Fannes*, de O. Metra, por Bresonier.—6.º *Fantasia de Los comediantes de antaño*, por Bresonier.—7.º *Marcha*.

—Ha sido auxiliado en la casa de Socorro del Distrito 2.º (Ronda de San Pedro) un empleado de la estacion del ferro-carril de Zaragoza que, habiendo sido cogido entre los topes de dos wagoes, sufrió una contusion algo intensa en el abdómen.

—Por enfermedad del dueño del café del Siglo XIX no puede tener lugar hoy el concierto anunciado, habiéndose acordado verificarlo el sábado próximo.

—Se nos ha dicho que la sociedad *Moratin* inaugurará en breve sus funciones en el teatro de Novedades.

—Copiamos de *La Publicidad*:

«En las inmediaciones de Gironella han sido detenidos ayer 16 sugetos, que se cree fueron los autores de la perturbacion del orden ocurrido en aquel pueblo el dia 2 del actual.»

«Por la Guardia civil del puesto de Surp ha sido capturado uno de los cómplices del robo cometido en la casa rectoria de aquel pueblo, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.»

SEÑORES: PRESIDENTE DON FRANCISCO SOLER, DON MANUEL DE SANDOVAL Y DON RAMÓN CRESPO.

Barcelona 11 de julio de 1878.

Vista la causa que pende en este Tribunal; entre partes de la una el Fiscal especial de Imprenta, y de la otra el periódico titulado *La Correspondencia de Barcelona*, que no ha comparecido, por hacer alusiones ofensivas é irrespetuosas á los actos de la inviolable persona del Rey:

1.º Resultando que el Fiscal de Imprenta en escrito de 6 del corriente formuló denuncia contra el mencionado periódico *La Correspondencia de Barcelona*, por haber incurrido en el abuso antes referido, con la publicacion de una correspondencia fechada en Madrid el veinte y cuatro de junio último, que empieza con las palabras «Las noticias referentes al estado de salud de Doña Mercedes» y concluye con las de «; tal es la moral y la lógica de los conservadores,» cuya correspondencia aparece inserta en la plana novena del núm. 128 correspondiente al jueves 27 del expresado mes de junio;

2.º Resultando que citado y emplazado el director del periódico denunciado, que lo es don Francisco Madrenas, y señalando el dia de hoy para la vista, ha tenido esta lugar con asistencia solo del Fiscal de Imprenta, el cual ha sostenido en primer término no haber prescrito la acción que le compete para hacer la denuncia, y ha solicitado la suspension del mismo periódico por el plazo de cuarenta dias;

3.º Resultando que en la correspondencia ó artículo de que se trata, despues de hacerse mérito de las noticias tituladas *oficiales* referentes al estado de salud de la llamada únicamente Doña Mercedes, se contiene el párrafo que copiado á la letra dice así: «Las noticias particulares son en mayor número: se dice que esta noche, y á instancia del señor Ducauzal, el célebre empresario de los Jardines del Buen Retiro, se han suspendido todos los espectáculos públicos, sin considerar el grave perjuicio que se causa á cientos de familias; se dice que el duque de Montpensier se ha mos-

»trado muy disgustado por la vaguedad con que los partes acerca de la salud de su hija se han redactado; se dice que terminada la conferencia que ayer noche celebró con los médicos de cámara, mandó llamar á un eminente doctor y consecuente demócrata, el cual le declaró que consideraba muy grave la dolencia de doña Mercedes y que su comienzo por una fiebre nerviosa parecía haber sido provocado por un fuerte disgusto; dícese que el señor duque se muestra profundamente impresionado por no haber permanecido al lado de su hija durante esos cinco meses, y no haberla impuesta de lo fatales que son los aires del Guadarrama, que son los que se respiran en el Palacio de la plaza de Oriente; esos aires, de los que decía el salfrico Quevedo, que no apagan un candil y matan á un hombre;»

4.º Resultando que el periódico *La Correspondencia de Barcelona* ha sufrido ya dos condenas por injurias á los Cuerpos colegisladores y por ataque al sistema monárquico constitucional;

1.º Considerando, con respecto á la primera cuestión iniciada por el Fiscal de Imprenta, que el Real decreto de 31 de diciembre de 1875 solo fija plazo para hacer la denuncia desde el momento en que tiene lugar el secuestro, porque siendo esta una medida preventiva, que irroga perjuicio al periódico que la sufre, hay un interés de justicia en que su duración no se extienda mas allá del tiempo necesario para la celebración de la vista;

2.º Considerando que tratándose de una ley especial y no marcando ella término para el ejercicio de la acción Fiscal sino en el caso indicado anteriormente, debe estarse á lo dispuesto en la ley comun, y no cabria por lo tanto la excepcion de prescripción aunque hubiese sido alegado en este juicio;

3.º Considerando, en órden al fondo del asunto, que en la correspondencia de que se ha hecho mérito, y que siempre seria impropia de este pais noble y caballeresco, se incurre en el primero de los abusos comprendidos en el citado Real decreto vigente sobre imprenta;

4.º Y considerando que el periódico *La Correspondencia de Barcelona* ha sufrido ya dos condenas por actos contenidos en los cinco primeros casos previstos en el artículo 1.º de la misma Real disposicion;

Vistos los artículos 1.º, párrafo 1.º, 4.º, 13 y 16 del referido Real Decreto de 31 de diciembre de 1875.

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al periódico *La Correspondencia de Barcelona*, á la suspensión por el plazo de cuarenta dias, que empezarán á contarse desde que el presente fallo quede firme; á la pérdida de la edicion secuestrada, que deberá inutilizarse, y al pago de las costas que se exigirán á su director, el expresado don Francisco Madrena. Por esta nuestra sentencia, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Soler.—Manuel de Sandoval.—Ramon Crespo y Vicente.

Publicada el 12 y notificada el mismo dia.—El oficial de Sala, Manuel Betés.

LA CRISIS.

VIII.

Nos hemos ocupado de las causas de la crisis que habian nacido en Cataluña y no nos hemos detenido sino en las de mayor bulto, pasando sobre ello lo más rápidamente que nos ha sido posible, porque era un exámen doloroso. Ahora vamos á entrar en la parte más agradable de nuestro trabajo, en la investigacion de los medios que pueden dar vida y prosperidad á Cataluña, contando solo con los elementos que esta posee.

Una larga experiencia nos ha demostrado que no debemos buscar recursos fuera de nosotros mismos, y aunque se ha presentado algunas veces á las provincias catalanas como las más mimadas de España, esto no fué más que una invencion encaminada á atraernos la enemistad de las demás provincias.

Madrid no es una poblacion activa, ni conoce las necesidades de la produccion. Acostumbrada á acudir al presupuesto de la nacion cuando ha querido para sí alguna mejora, le es indiferente que prosperen las provincias, y es natural que necesitando siempre jamás esté dispuesta á dar.

Seria, pues, torpeza imperdonable confiar en Madrid y cruzarnos de brazos y esperar lo que de allí ha de venir. Bastante hemos aguardado, y hoy es ocasion de recobrar el tiempo perdido.

Hemos dicho que lo esperábamos todo del renacimiento del espíritu catalan. Este es nuestro primer punto de partida; el segundo es hacer un solo interés de todos los intereses de Cataluña y considerar como uno solo todos los elementos productores.

Partiendo de estas bases y de que renaciendo el sentimiento catalán se podrá contar para la regeneración de este país con el concurso de la mayoría de sus naturales, lo primero que debe hacerse es conocer los elementos de prosperidad que el país ofrece y los medios de aprovecharlos.

Dijimos antes que desconocíamos nuestro propio suelo, y estamos tan atrasados que no tomamos parte en estudios interesantísimos que llevan á cabo en otros países para poder conocer mejor los medios que han de conducirse á su prosperidad. Una rutina inconsciente constituye toda la ciencia práctica de la mayoría de nuestros productores, y la rutina ya se sabe que es el mayor enemigo del progreso. Lo más triste está en que la rutina es predicada por ciertos agentes reaccionarios como una virtud. La fórmula que emplean es bien conocida: «Así os lo dejaron vuestros padres y así debéis dejarlo á vuestros hijos;» fórmula que es la síntesis de todo el odio que ciertas escuelas profesan á los adelantos de la civilización.

En un país tan trabajado por predicaciones tan insensatas, en que hay hombrés que conservan la esperanza de dominar con tal de que subsistan en él la ignorancia y la rutina, que los pueblos sigan aislados unos de otros y sigan en todo su vigor costumbres verdaderamente salvajes á las que llaman bases del sentimiento nacional; lo primero que debe hacerse es transformarle moral é intelectualmente á una propaganda oponer otra, levantar la bandera de la verdad contra la mentira, la civilización contra la barbarie. No queremos decir que á unas ideas perturbadoras se opongan otras que también lo sean, se ha de enseñar á nuestro pueblo lo que le conviene para marchar á su prosperidad. Lo único que hoy se propina á nuestras clases rurales son sermones de los cuales no hay necesidad de hablar, y romances llenos de obscenidades, relaciones de crímenes espantosos, ó consejos que se distinguen por la carencia de todo sentimiento moral. Todo contribuye al mismo resultado y así no es extraño que de vez en cuando nos sorprenda la noticia de escándalos ocurridos en nuestras comarcas, que el juego con todas sus funestas consecuencias se extienda de una manera que espanta, y que haya tanta afición al bandolerismo.

Contra tanto veneno moral que á manos llenas se propina á nuestro pueblo, no hay más medio que predicarle virtudes y despertar en él el deseo de sabien. Si hay empeño en hacer esto la tarea no es tan difícil como puede parecer á primera vista. Para ello hay que reformar la ley de primera enseñanza á fin de que los maestros se encuentren en la necesidad de enseñar lo útil y no estén obligados á reforzar la propaganda perniciosa como sucede ahora. En segundo lugar es indispensable la publicación de libros verdaderamente útiles y revistas dadas unos y otras á precios tan ínfimos que estén al alcance hasta de las personas de menos recursos. De este modo se haría entrar á la población rural en otro círculo de ideas y se formarían agricultores capaces de llevar á cabo la revolución agrícola que reclaman muchas de nuestras comarcas.

Este cambio en realidad requiere tiempo para efectuarse; pero si nunca se empieza jamás llegará á realizarse; empero nadie negará que es indispensable y que debe llevarse á cabo ya que sus resultados han de ser tantos y de utilidad reconocida; porque con él no solo se lograría que nuestra agricultura tomase mayores vuelos, sino que reformaría las costumbres, que es otro punto que no debe perderse de vista, porque esta reforma daría por consecuencia la seguridad personal en el campo, con lo que se lograría que los habitantes de las ciudades se dedicasen á la agricultura.

Algo de esto dijimos en otro artículo y lo repetimos hoy por ser asunto de tanto interés que nunca se ponderará bastante.

Nos hemos detenido especialmente en lo que se refiere á la población agrícola, porque mírese como se mire se encontrará siempre que la agricultura es la base principal de la producción, ya que es la que proporciona la mayor parte de las primeras materias que la industria no hace más que transformar; pero lo dicho no excluye que deban tenerse las mismas atenciones con la clase industrial que ha de ser tanto ó más ilustrada que la agrícola.

Aunque la mayor ilustración ha de ser la base de todos los adelantos, no es suficiente para vigorizar, transformar y dar amplitud á nuestra producción. Otros elementos son necesarios para obtener tan importante resultado, que es el único que puede hacer desaparecer la crisis crónica que mina nuestra riqueza conduciéndonos á la ruina. Algo hemos indicado relativamente á los elementos á que aludimos, y de ellos nos ocuparemos en escritos sucesivos.

La construcción de un canal interoceánico al través de los istmos de Darien ó de Nicaragua, continúa hallándose en estudio, estando al frente de ambas empresas dos compañías francesas.

En el istmo de Darien, M. Bonaparte Wyse, teniente de navio de la marina francesa, ha obtenido del gobierno colombiano la concesion del canal por 99 años. M. Wyse está protegido en sus estudios por la Sociedad de Geografía parisiense de la cual es miembro. M. Wyse acaba de partir de Santa Fé de Bogotá.

En Nicaragua tambien es un francés, M. Blanchet, el promotor de un proyecto de canal que iria de San Juan de Nicaragua en el Atlántico á Puerto-Breto en el Pacífico. En ese proyecto se utiliza el lago de Nicaragua y por medio de gigantescas esclusas se compensarian las considerables diferencias de nivel que presenta el terreno entre los dos Océanos.

La empresa de M. Blanchet dista bastante de estar tan madurada como la de M. Wyse, y su autor está malquistado por otra parte con los elementos oficiales de Nicaragua, habiendo mediado entre él y el Presidente algunas epístolas nada amistosas. Eso indudablemente no hará avanzar mucho su plan.

Uno y otro explorador parecen preocuparse poco de lo que opina el gobierno de los Estados-Unidos tocante á la ejecucion de sus proyectos. No ignoran con todo que dicho gobierno acaba de hacer estudiar á sus expensas durante varios años, y con los poderosos medios de que puede disponer una República como la de los Estados-Unidos, los diferentes pasos que pueden conducir de uno á otro Océano desde el istmo de Darien hasta el de Nicaragua, esto es, que el istmo de Panamá y el de Tehuantepec han sido estudiados y examinados á la par.

Varios oficiales, entre otros el comandante Selridge, se han ilustrado en esos difíciles y delicados estudios, para los cuales Norte-América no ha sido parca en hombres ni en dinero.

Hay que conjeturar que la construcción de un canal en dichos parajes ha sido reconocida por de pronto impracticable ó demasiado oneroso toda vez que los Estados-Unidos no hacen nada para llevarla á cabo: ¿pero dejarán hacer á los demás? Este es el nudo del problema.

Los Estados-Unidos están todavía mas interesados que Europa en la apertura de dicho canal, y querrán dominar en dicho asunto á semejanza de lo que hizo Inglaterra al tratarse de la apertura del canal de Suez.

Sea como fuere, no parece con todo que esta empresa de la cual se habla hace tanto tiempo, haya encontrado aun su Fernando de Lesseps. Y aun encontrándolo habria que esperar en Panamá la aparicion de obstáculos mucho mas insuperables que los que presentó el istmo de Suez, abierto puede decirse con un nivel cuasi igual entre los dos mares y bajo un clima sano.

En Darien y Panamá las calenturas perniciosas reinan epidémicamente cuasi todo el año. Además, escójase el trayecto de Nicaragua ó el de Tehuantepec, la abertura de un canal marítimo tropezará con obstáculos tales en la naturaleza y la altitud del terreno que las obras no podrán hacerse económicamente por espacio de mucho tiempo.

Por donde quiera que se abra el paso será preciso cortar una muralla de pórfiro volcánico, que formá una especie de espina dorsal entré ambas Américas, y que en el punto mas bajo se eleva á cien metros de altura.

Cuando se atraviesa en ferro-carril el istmo de Panamá, ya puede uno formarse una idea de la dureza y tenacidad de aquellas rocas que el mismo acero no puede romper. Un túnel abierto con las dimensiones que exige un canal marítimo costaria sobrado caro, aun empleando la dinamita, y los poderosos instrumentos perforadores que hoy se usan. Y si se quiere compensar con un sistema de esclusas la diferencia de niveles, será imponer á la grande navegacion marítima tales detenciones y pérdidas de tiempo que aquella soportaria difícilmente.

Todo es posible á la verdad, á fuerza de dinero, pero en las empresas de este género hay un límite que no se puede pasar. Una suma de 100,000 millones de duros, por ejemplo, forma un capital superabundante para los rendimientos que puede dar el canal. Y no obstante, osadía sería profetizar que sea cual fuere el punto por donde se abra este grandioso canal inter-oceánico no costará mucho, mucho mas.

La perforacion del canal de Panamá es, pues, todavía una perspectiva remota remotísima, á menos que por un milagro geológico no se aminoren las dificultades na-

turales que ofrece ó mejoren rápida é impensadamente todos los centros comerciales del litoral del Pacífico.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 11 DE JULIO.—Causa extrañeza la volubilidad con que hablan los diarios de los viajes de los generales Jovellar y Primo de Rivera que van á San Juan de Luz á resolver cuestiones particulares. No falta mas sino que se anuncie el sitio y la hora y que se invite á los curiosos. Yo no sé hasta qué punto se extienden las facultades de las autoridades políticas cuando ocurren casos de estos, pero es muy lata su accion y las hemos visto siempre intervenir con fruto y con aplauso de la gente sensata. No sé porque nuestras autoridades no hacen lo que han hecho otras veces, sin que la dignidad de los contendientes sirva de otra cosa que de un incentivo mas, á fin de que cese este escándalo y no se repitan los anuncios y pormenores de viajes á la frontera francesa que se leen en todos los diarios.

Creo que por fin la autoridad intervendrá como lo exige la moral pública, evitándose escenas lamentables y murmuraciones sin cuento.

Decididamente se hace lo posible para dar á la discusion política preparada para mañana todo el aparato y el brillo que desea la gente jóven. Ya se queria comenzar hoy la pelea; pero hasta mañana no podrá quedar terminada la cuestion de presupuestos, y principalmente la relativa á los azúcares de Puerto-Rico, en que luchan con empeño y no sin fortuna los diputados por aquella provincia, distinguiéndose el señor Alcalá del Olmo. El voto particular del señor Gaviña propone que los azúcares mascarados de producto y procedencia de la Isla de Cuba, desde la clase mas inferior al n.º 14 inclusive devenguen 5 pésetas por cada 100 kilos. Los señores Cadórniga, Rieo y Correa sostienen este voto, cuya oportunidad por lo menos es muy discutible, lo que excita á los diputados puerto-riqueños.

Con esta discusion y con la de la enmienda del señor don Cándido Martínez autorizando á los Ayuntamientos para cubrir el déficit de sus presupuestos con los recursos, recargos y arbitrios que acuerden con intervencion de las juntas municipales, aunque con carácter de transitorios y extraordinarios, discusion que suscitó verdadero interés, porque puede variar mas de lo que se cree el sistema municipal vigente; es imposible que terminen hoy las discusiones rentísticas y mucho será que no consuman el dia de mañana.

No me pesa: gusto ya poco de aparatosas luchas retóricas, y mucho mas cuando de antemano se conocen las conclusiones y propósitos de todos los preopinantes. Sabida la actitud del señor Cánovas y conocida la de los constitucionales, no es de esperar resolucion que cambie la condicion actual de la política, que continuará dulce y tranquila para los unos, triste y melancólica para los otros, hasta que se agite de nuevo, allá en los primeros dias de octubre, la cuestion electoral, y se renueven los planes de concordia ó de alianza, con que nos han entretenido centralistas, ministros ailes y sagastinos en esta quincena.

Las Cortes se suspenderán al dia siguiente del en que termine la famosa discusion. El señor Balaguer intervendrá en el debate para tratar la cuestion de Manresa, con toda la extension que el caso exige, y añaden sus amigos, haciendo á la vez declaraciones de independencia política, en cuanto se refiere á la integridad de la esfera de los derechos públicos y de las libertades populares. Si el diputado catalan se sirve de ese criterio irá muy luego á formar en las filas de la democracia, que es la que propaga sus enseñanzas en ese tono y estilo.

Por mi parte no creo tan avanzada la disolucion del partido sagastino, verdadero castillo en el aire de los políticos de 1874.

Pasan de 22 las enmiendas que se han presentado al proyecto de la Filoxera. Exceso añadir que no se discutirá en esta legislatura, y es de desear que los firmantes de las enmiendas aprovechen el tiempo en el estudio de la materia, porque hay enmiendas muy raras y extravagantes.

Hoy se esperaba la dimision escrita del señor Aldecoa. Hay quien espera un documento notable que la explique y la defienda. No lo creo. El señor Aldecoa no puede manifestar mas que su extrañeza por la severidad del señor Romero Robledo al castigar al discípulo aprovechado del señor Cánovas.

Circulan noticias graves de la guerra. El haber enarbolado el almirante Hay la bandera inglesa en Chipre, ha causado profunda impresion en Francia y en Italia, como yo esperaba. Es muy posible que la conducta de los ingleses esterilice los esfuerzos del Congreso de Berlin, y no sean tan satisfactorios sus últimos dias como lo

fueron los primeros. Háblase de energías demostraciones diplomáticas de varias potencias.—...

GINEBRA 9 DE JULIO.—Por espacio de mucho tiempo el asunto del S. Gothardo ha sido una de las mas grandes preocupaciones de la Suiza; actualmente ha llegado ya el momento agudo y decisivo que hace inevitable su próxima solución, ya sea favorable ó ruinoso. Es, pues, el momento mas oportuno, para dar una idea de este asunto en el cual hay mezclados crecidos intereses, no solo nacionales si que también extranjeros.

A fin de comprender bien el estado actual de las cosas debemos remontarnos á su origen y seguir todas las fases por las cuales ha pasado. Situada entre los países de nuestro continente que figuran en primera línea como desarrollo comercial, parecia estar llamada Suiza á ser el punto común de tránsito y el depósito de mercancías para las operaciones de cambio. Desgraciadamente la enorme cadena de montañas que encierra las tres cuartas partes del suelo helvético servian de obstáculo para llevar esta misión y la condenaba á un aislamiento no solo perjudicial para ella si que también para sus vecinos.

Cómo vencer este obstáculo? Por el Norte habia el largo y espeso terraplen del Jura al cual podia llegarse rodeando sus pendientes y valles interiores. Las dificultades que debían vencerse no excedían á la medida extrema de las que amenudo debe el ingeniero vencer en otros países, y de hecho el camino de hierro del Jura se encuentra ya en un grado de adelanto que hará muy pronto de la Suiza un país abierto al tráfico internacional.

No presenta el mismo aspecto por el otro costado; la formidable barrera de los grandes Alpes que corren de Occidente á Oriente y se remontan por este lado hasta la mitad del camino del Norte, cierran la Suiza herméticamente sin ofrecer ningun intersticio accesible al ferro-carril. Necesitase para abrir camino horadar de parte á parte los flancos del coloso. Fácilmente podrá formarse una idea de la satisfactoria emoción que causó el túnel del monte Cenis cuando vino á dar la primera y mas conducente solución á tan difícil problema. Era el momento del regocijo, puesto que el prisionero veia acercarse muy pronto el instante en que iban á abrirse las puertas de su recinto. Los proyectos y los planes de horadamientos tomaron entonces gran vuelo en todas partes.

Simultáneamente fueron muchos los puntos escogidos para el ataque en correlacion con los intereses de dentro y fuera del país. El Simplon para la Suiza occidental, el Gothardo para la Suiza central, y el Luckmanier y Splügen para los cantones orientales.

Como sucede en asuntos de esta naturaleza, el proponer es siempre mas fácil que el ejecutar, así sucedió entonces: al tratar de unir los proyectos surgieron un sinnúmero de obstáculos para cada uno de ellos, lo cual hizo se concentraran todos los esfuerzos y todos los recursos á un solo punto; á pesar de esto no fueron suficientes y hubo necesidad de acudir al extranjero. Los países que mas contribuyeron con sus recursos fueron los que el túnel debia servirles de medio de comunicación entre ellos y Suiza, y como era de esperar, obtuvo una gran superioridad aquel de los proyectos que mas pronto pudiera asegurar los intereses empleados. El de San Gothardo alcanzó una gran ventaja sobre las demás, y en 1863 quedó ya constituido el Comité en Zurich, el cual contaba con representantes en todos los grandes cantones y en algunas compañías férreas suizas, tomando un marcado desarrollo cuando entró á formar parte del mismo la importante compañía del Noroeste, que en aquel tiempo era la mas próspera de Suiza, y cuyo presidente, M. Alf. Escher, fué llamado para la direccion del Comité general.

En 1865 el Comité obtuvo ya los planos y bases preparatorias que debían servirle de régimen para el desarrollo del proyecto, los que fueron facilitados por el ingeniero Mr. Beck, por el director de obras públicas Mr. Gerwing, y por los comerciantes Mrs. Koller, Schmidlin y Stoll.

Desde entonces el Comité del Gothardo ya no temió entablar directamente negociaciones de *motu proprio* con los Estados extranjeros que podía interesarles la perforación del S. Gothardo, y de las cuales resultó la creación de una vasta sociedad financiera, la que á sus recursos propios debia unir una subvencion de los mismos Estados. Fueron necesarios de cinco á seis años para verificarse los trabajos preliminares que no tuvieron carácter oficial hasta 15 de setiembre de 1869, en cuya fecha tuvo lugar en Berna la conferencia entre delegados de Italia, Alemania y Suiza. Esta conle-

rencia, después de haber examinado ligeramente los planos y presupuestos de la Compañía del Gothardo, inmediatamente dictó las bases para un convenio internacional, que fué firmado por la Italia en 15 de octubre, bajo los auspicios de la Confederación y al cual accedió la confederación de la Alemania del Norte en 20 de junio de 1870.

También se adhirió muy pronto al mismo el gran ducado de Baden y Baviera. El Consejo federal presentó este tratado á la ratificación de las cámaras suizas el 30 de junio de 1870 y fué aprobado á pesar de la oposición de algunos diputados. Pero quedaba entendido que la Confederación, como Estado, no tomaba bajo ningún concepto el sostener á su cargo la empresa con fondos del Estado, y únicamente asumía la responsabilidad de vigilar la marcha de los trabajos y mas tarde encargarse de la explotación de la línea, sirviendo de intermediario entre los interesados para que cada cual cumpliera su cometido.

El tratado del 15 de octubre determinaba además las líneas que debían formar la red del Gothardo y cuya construcción iba también á cargo de la compañía. Estas líneas eran de Lucerna á Immensee y Goldau, de Goldau por el túnel á Bellinzona; de Bellinzona á Lugano y Chiasso; y de Bellinzona á la frontera italiana hácia Luino, con ramales sobre Locazno, y componían un trayecto de 263 kilómetros de extensión, sobre los cuales solamente el túnel ya debía medir 14,920 metros. Los gastos de construcción fueron evaluados en 187 millones, de los que para el túnel había destinados 59 millones. De estos 187 millones 85 debían ser facilitados por los Estados concordatarios, á saber: la Italia, 45; la Alemania del Norte, 20, y la Suiza ó sea los cantones y las compañías férreas suizas que figuraban en el consorcio, 20 millones. Quedan pendientes, pues, y á cargo de la compañía 102 millones que la empresa dividió en dos partes, á saber: un capital de 34 millones para emitir en acciones de 500 francos y un capital de 68 millones á emitir en cuatro series de obligaciones.

En el convenio fijábanse además las condiciones y las tarifas propias para sobre-guardar imparcialmente los intereses de los contratantes, así como los de las compañías férreas del interior y exterior, para facilitar las mas ventajas posibles en el tráfico entre Alemania é Italia, haciendo las combinaciones que fuesen necesarias para crear un monopolio ó privilegio en favor de la Sociedad del Gothardo. A fin de lograr este objeto la compañía celebró un contrato privado con M. Favre, empresario, el cual se comprometía á dejar el túnel terminado dentro el término de ocho años á condición de pagar 5,000 francos de multa por cada día que retardase, debiendo serle abonada igual cantidad por cada día que adelantara sobre el plazo fijado de ocho años.

En la próxima correspondencia continuará detallando las fases por las cuales ha pasado el túnel del S. Gothardo.—H.

REMITIDOS.

Señor Director de LA IMPRENTA:

Digna del aplauso que V. le anticipó en el número de su periódico del 9 de este mes, hubiera sido y sería la policía de esta capital, si en efecto hubiese dirigido bien su persecución contra los rateros, ladrones, tomadores y demás gente de mal vivir, sobre lo que se dijo tema ya puesto el ojo.

Pero no fué así, señor Director, y cumple á mi honra publicarlo, pues á pesar de no parecerme en nada á la gente contra la cual se decía dirigida la «razzia» del día 8, y sin embargo de ser conocido como perseguidor precisamente de aquella gente en varias ocasiones, hebe de verme sorprendido con una detención en la mañana de dicho día 8 y considerado acto continuo como un criminal de la peor estofa, siendo conducido atado codo con codo y formando cuerda con muchos otros designados por el público á su paso como ladrones, sin que se me permitiera ir en coche, para evitar al menos la exposición pública dolorosa de la equivocación que en mi persona y en algunas otras segun tengo por cierto, habia sufrido la policía. Nada menos que 56 horas mortales, pasadas por mí en la cárcel, costó á esta misma policía caer en la cuenta de que se habia equivocado.

No era necesario ciertamente que hiciese yo públicos los hechos que acabo de exponer atendiendo tan solo á mi exclusivo interés personal; pero como entiendo que ellos afectan al interés público, he creído de mi deber dejarlos consignados en cuanto puedan servir para el mejoramiento en su día en la institución que, por desgracia, no ha alcanzado aun á ser, cual debiera, el terror de los criminales y la salvaguardia segura de la gente de bien.

Es de V. atento y S. S. Q. B. S. M.—LUIS ALEMANY.



Doña Concepcion Martí de Martí

falleció anteayer á las once de la noche.

H. G. H.

Su alligido esposo don Francisco Martí y Puig (hijo de don Pedro Martí y l'almarola), hijas, padre don Francisco Martí y Fábregas, hermanas, hermanos y hermanas políticas, tíos, tías, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir hoy sábado á las nueve de la mañana, á la casa mortuoria, calle de Petrixol, número 18, piso 2.º, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE!

Aniversario décimosexto. Año 1878. Devota función que la ilustre cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, canónicamente restablecida en la parroquia de S. Agustín consagrada a su protectora.

«Día 14 de julio, á las siete y media de la mañana, comunión general con plática. A las diez oficio con música y sermón que lo hará el Rdo. Dr. don Juan Viñets, beneficiado de Santa María del Mar.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario con explicación de misterios y sermón que lo hará el Rdo. Vidal Valls.

Día 15. A las nueve de la mañana, aniversario por los cofrades difuntos y despues una misa rezada á expensas de un devoto.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 12 de julio de 1878.

London, á 90 d. fecha. 48-90 d. por 5 pesetas.

Paris, á 8 d. vista, 5-06 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista		
Albacete.	3/8	dañ	Malaga.	3/8	dañ
Alcoy.	3/8	»	Madrid.	3/4	»
Alicante.	1/2	»	Murcia.	5/8	»
Almeria.	1/2	»	Orense.	1.	»
Badajoz.	5/8	»	Oviedo.	3/8	»
Bilbao.	1/2	»	Palma.	1/4	»
Burgos.	3/4	»	Palencia.	3/4	»
Cadiz.	1/4	»	Pamplona.	3/4	»
Caragena.	3/8	»	Reus.	1/4	»
Castellon.	1/2	»	Salamanca.	7/8	»
Cordoba.	1/4	»	San Sebastian.	3/8	»
Coruña.	1/4	»	Santander.	3/8	»
Figuera.	5/8	»	Santiago.	3/8	»
Gerona.	5/8	»	Sevilla.	1/4	»
Granada.	5/8	»	Tarragona.	1/4	»
Huesca.	5/8	»	Tortosa.	3/4	»
Jerez.	1/4	»	Valencia.	3/8	»
Lérida.	5/8	»	Valladolid.	3/8	»
Logroño.	3/4	»	Vigo.	1/2	»
Lorca.	3/4	»	Vitoria.	5/8	»
Lugo.	7/8	»	Zaragoza.	1/2	»

Id. id. amortizable interior 28 1/2 d. 28-35 p.

Oblig. del Est. subv. fer.-car. 25-25 d. 25-40 p.

Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 43-75 d. 94 p.

Id. Tes. sobre producto Aduanas 92-75 d. 93 p.

Bonos del Tesoro 73-50 d. 80 p.

Acc. Banco Hispano-Colonial 102-50 d. 102-75 p.

Oblig. Banco Hispano-Colonial 92-40 d. 92-60 p.

Billetes de cáld., série B. y C. 93-75 d. 99 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 128 d. 128-50 p.

Sociedad Catal. Gen. de Créd. 53-75 d. 53 p.

Sociedad de Crédito Mercantil 30-50 d. 30-75 p.

F.-car. de Barcelona a Francia 55-25 d. 55-50 p.

F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 77-75 d. 78 p.

F.-car. de Zar. a Pamp. y Barc. 37 d. 38 p.

Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 44 d. 44-50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 90-25 d. 90-50 p.

Id. id. Cédulas Hipotecarias 90-75 d. 100 p.

Id. Provincial 101-50 d. 101-75 p.

F.-car. de Barc. a Zarag. adherid. 84 d. 84-25 p.

Id. sér. A. y B. de 500 y 475 ps. 43-15 d. 45-15 p.

F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 99-50 d. 99-75 p.

F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 99-50 d. 99-75 p.

F.-car. Barc. a Franc. por Fig. 56-75 d. 57 p.

F.-car. de Al. a V. y T. 35-75 d. 36 p.

F.-car. de Cordoba a Malaga 50 d. 50-50 p.

F.-car. Méd. a Zam. y Or. a Vigo 10-25 d. 10-50 p.

EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 12-95 d. 13 p.

Id. id. exterior, emisión 1867, 14-60 d. 14-80 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 13'00 dinero.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Tortosa en 1 dia, laud Manuel, de 40 ts., p. A. Rosell, con 54 pipas aceite y 10,500 kilos algarrobas á don M. Porcar y Tió.

De Palma en 3 dias, pailebot San José, de 52 ts., p. P. Jofre, con 47,620 kilos algarrobas y otros efectos á los señores Matá hermanos.

De Tortosa en 2 dias, laud San Joaquin, de 44 ts., p. P. Piñana, con 33 pipas aceite á los señores R. Durán y compañía, 32 id. id. á don M. Porcar y Tió, y 12,700 kilos algarrobas á los señores Garriga y Duart.

De Sevilla y escalas en 8 dias, vapor Manuel Espalin, de 969 ts., c. don Francisco Rubio, con 600 sacos perdigonos á la órden, 400 id. afrocho, sémola y harina á don M. Martin, 220 id. arbejones á don A. Ginabreda, 276 id. trigo á los señores Alhuana y compañía, 250 id. id. á los señores Armet hermanos, 221 id. id. á don F. Pujol, 1,000 id. azúcar á don R. Morales, 683 carneros á don Pedro Solano, 14 barriles atun á don J. Roura, otros efectos y 47 pasajeros.

Italiana.—De Génova en 30 horas, vapor Italia, de 1,100 ts., c. Queirolo, con efectos de tránsito para Buenos-Aires.

Inglesa.—De Cardiff en 8 dias, vapor Emily, de 497 ts., c. Wood, con 825 toneladas carbón á la órden.

Además 8 buques menores con 48,340 kilos algarrobas, melones, patatas y otros efectos á la órden.

DESPACHADAS EL DIA 12.—Vapor Mallorca. c. Morey, con efectos, para Palma.—Vapor Guadiana, c. David, con id., para Marsella.—Vapor italiano Italia, c. Queirolo, con id., para Buenos-Ayres.—Vapor alemán Neafel, c. Geuzmer, con id., para Génova.—Polacra italiana

Alfredo, c. Colombi, en lastre, para Cagliari.—Polacra italiana Unione, c. Onorate, en id., para Terranova.

Además 12 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Vapor Mallorca, c. Morey, para Palma.

VIGIA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 12 DE JULIO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. fresco a levante y NO. fresquito a poniente y círculo semi-cubierto y con calma; a las doce del día SO. fresco, cielo claro y horizontes acalajados y la dicha calma, y al ocaso se ha llamado el viento al OSO. y frescachon, marejada del SO. y sorda del E., y círculo con celajes sueltos y tambien con calma.

Movimiento de buques al anoecer.—Demoran al E. una corbeta y una goleta que van en popa para el ENE., deja el horizonte de este rumbo y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de dos palos, bergas al de trinquete, y un bergantín ó polacra y un pailébot que pretenden poniente ó este puerto. Por el S. una corbeta que pasa a levante, y una polacra que ciñe de la vuelta de fuera; y al SO. un bergantín que lleva diferente vuelta que el anterior, un vapor mercante extranjero de dos palos sin bergas para el SO. y recalado del ENE., y a larga distancia dos buques de cruz, uno de ellos de gaviyas que vienen en popa y regularmente para este puerto; de vela latina nueve faluchos navegan por diferentes direcciones, y tres para el puerto; durante la tarde han logrado el dicho puerto del S. a las dos y cuarto el pailébot «San José», del SO. a las seis menos cuarto el vapor «Mannual Espalins», y a las siete el vapor «Joven Pepe», y de levante a las seis menos cuarto un bergantín italiano, y a las siete una polacra de la misma nacion; del SE. de la vuelta lleva proa al puerto un bergantín-goleta de presencia de este comercio, un falucho queda fondeando a las aguas de la Marbella.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. y para ese rumbo se halla el vapor «Pizarro», a so 8 leguas al dicho SO. ciñe por babor una balandra, tambien española, y a nueve leguas a S. va para Palma el vapor «Mallorca», costeano para levante y tan abante como las aguas de Besos el vapor alemán «Neapel».

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL
CASTILLA.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente de este puerto el dia 17 de julio, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos, á quienes se ofrece las comodidades que tiene acreditadas dicho buque.

Para ir formes Pórticos Xifré, 6, principal, v Cristina, 8.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH** Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres,
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos
del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

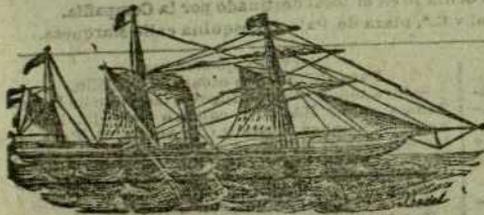
Saldrá fijamente el 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga,
admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta. Mónica, 21, principal. Despacho de Aduanas, Sres. P. Bertran y C.^ª, calle Cristina, 12, entresuelo.

Se solicita capellan; el que desee desempeñar dicha plaza pue le pasar á la Secretaría de este Obispado.



Servicios Maritimos

A VAPOR

Y BUQUES DE VELA

PARA

LAS AMÉRICAS,

AUSTRALIA, EGIPTO, LEVANTE, INDIA, JAPON y la CHINA.

Trasportes rápidos y económicos.

Servicio de emigracion para todas las destinaciones á precios reducidos.

Informarán calle del Consulado, núm. 31, entresuelo (Encantes).

Vapores-Correos de A. Lopez y C.^ª

EL VAPOR MANUEL ESPALIN

saldrá de este puerto el 21 de Julio para CADIZ, admitiendo carga y pasajeros para

PUERTO-RICO Y HABANA,

que serán trasbordados en Cádiz al vapor-correo que saldrá de dicho puerto el 30 de Julio.—Tambien admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga se admitirá hasta el dia 19 inclusive.

Consignatarios: Sres. D. Ripol y Comp.^ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de julio el vapor-correo francés

POITOU,

DE 3.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasarlo anticipada de la carga, la que debiera ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan, y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.^a clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase a los Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

Servicio regular y semanal

PARA CETTE.

Saldrá el sábado 13 del actual por la noche el vapor español TERESA, capitán D. Tomas Ors, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Ponsell y Robroño, frente la Aduana, núm. 3. Dirigirse en Cette a los señores Couze y Vignolo.

Unico servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

Vapores ADELA, GENIL y DARBO.

Salidas para VALENCIA y ALICANTE.

Todos los domingos a las diez de la mañana.

Para CETTE con escala S. FELIU y PALAMOS.

Los martes y sábados a las diez de la noche.

Se despacha plaza de Palacio, 6, principal.

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Felu.

Saldrá todos los domingos a las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitán Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.^a, Ancha, 71. Para fletes ó informes dirigirse a Joaquín Gomez y C.^a, plaza de las Ollas, 7.

PARA LONDRES.

Saldrá el 13 del actual, el vapor BILBAO. Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.^o

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el domingo 14 del corriente el vapor español NINA, capitán Zabala, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Serra y Calsina en liquidacion, calle de San Pablo, n. 4.

ANUNCIOS.

Armas, Armas. Ojo, Ojo, cazadores. Calle Conde Asalto, 9.

Armería de Domingo Costas é hijo, armeros de la Real Casa.

Escopeta un tiro Lefauchaux de 32 a 200 pesetas.

Cartuchos escopeta bien cargados el 100 10 »

Cartuchos salon. el 1000, 12 »

Escopetas dos tiros Lefauchaux de 55 a 500 pesetas.

Cartuchos vacíos ingleses el. . . 100 a 4 »

Pistones rayados de 1.^a los. . . 10,000 a 15 »

En todos precios y sistemas: hay escopetas, revólvers, pistolas y toda clase de objetos p.^o cazadores.

VENEREO.

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

SIFILIS

Bastaran dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia.

VENEREO

LA SEGURIDAD MERCANTIL

A. REBOUL Y C.^ª

Sociedad Franco-Española.—Barcelona.

103, CONDE DE ASALTO, 103.

Informes sobre Francia, Portugal y España.

ABONOS A PRECIOS MODICOS.

Contencioso comercial. Cobranza de todos los créditos. Corresponsales en todas las ciudades y capitales de la península y en todos los mercados del extranjero.

AGUAS TERMALES DEL VALLE DE RIBAS.

Establecimiento de Parramon a cargo de Francisco Boniquet.

En dicho establecimiento hallarán los señores bañistas mesa muy confortable, buen servicio y un esmeradísimo trato. Precio de 5 a 8 pesetas diarias.

El rico y abundante manantial de aguas que posee dentro la misma propiedad de PARRAMON es gratis a los señores bañistas.

GARBANZOS VERDADEROS DEL SAUCO.

Longanizas de Vich, clases la mas superior; vendense confiteria de la Torre, Rambla de Canaletas, número 2.

Especialidad en jarabes refrescantes de Grosellas, Frambuesas, Gers, importados ambos frutos de la Cerdeña.

ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS,

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curacion pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de Paris y Alemania, usando ademas un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaferriera, núm. 11, piso 1.º.— Recibe todos los dias de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castell, que hace años se dedica únicamente a la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Narich, n. 10.—Recibe de 9 a 1 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

FUMADORES:

PARA CIGARRILLOS.

PAPEL PALMA

Esta nueva clase de papel de fumar, fabricado de hilo puro, se recomienda por su superioridad sobre todas las demas clases, pues a simple vista se vé mas fino, compacto, resistente y agradable que todas ellas.

Se halla de venta este papel en todos los puntos de costumbre, en la sucursal de la fabrica, Arco San Ramon del Call, n. 4, y en la misma fabrica de F. Pucurull, Concellers, 4, Barcelona.

De este papel tambien hay paquetes para los Sres. fumadores que acostumbran elaborarse los cigarrillos.

CALLOS, OJOS DE GALLO, JUANETES, ETC.

Alivio instantaneo y curacion radical por medio del **TÓPICO BORRELL**.—Único depósito, Botica de Borrell, Asalto, 52, esquina a la de San Ramon.

AVISOS.

AVISO. La ebanisteria y silleria de la calle del Pino, n. 14, se ha trasladado a la calle del Duque de la Victoria, n. 4, tienda. 1

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.
CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º
Caja la Seguridad.
Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

UN ABOGADO SE CUIDA DE PLEITOS Y QUINTAS: consultas baratas. Calle Jerusalem, 8, 2.º g 3

CASA LEON LELIEVRE, presta-mista sobre alhajas y otros géneros. Calle de la Union, entrando por la calle Sta. Margarita, 42, piso 1.º g 10

MODISTA. Se confecciona toda clase de trajes para señoras, niños y niñas. También se necesitan aprendizas. Calle Carders, n. 46, piso 4.º 2

Barbero: uno para sábados y domingos, en el Putxet, calle de la Victoria, n. 3, Salon del Putxet. 906

Célebre sonámbulo Isidro Ferré, consulta todos los días de 10 a 12 y 4 a 6 tarde, calle de las Cabras, n. 3, piso 1.º 907 2

Barbero para sábados y domingos. Calle de la Luna, 23. 903

ACADEMIA PARA BAILES DE SOCIEDAD. Alejandro Arefias, único profesor en Barcelona que se dedica a la mas esmerada ensenanza de dichos bailes por un precio muy módico y en pocas lecciones. Calle Obradors, 9, 1.º, junto a la de Escudillers. 2

Barbero para sábados y domingos. Falta uno. Canuda, 13, tienda. 924

Barbero para todo estar: Calle de la Cera, número 47. 917

Teniendo que ausentarse de España para América (don José Zaragoza y Carreras, habitante en la calle de Portadoras, n. 6, piso 1.º, lo anuncia por si alguna persona tiene pendiente algun asunto que resolver con dicho señor, para que lo verifique en el plazo de treinta dias a contar desde el 13 del presente mes. 901

Barbero o peluquero para todo estar y uno para sábados y domingos. Calle Gerona, n. 111, Ensanche. 912 g

Barberos: dos para sábados y domingos. Hostafreançs, Cruz Cubierta, n. 110, tienda. 9

Se necesita una buena maquinista para leñeceria. Darán razon calle de la Boqueria, núm. 27, tienda. 893 g 2

A BAILAR. Con pocas lecciones enseña los de sociedad el profesor JO Sallab. Hospital, n. 96, piso 1.º (A los pobres gratis. 120

Barbero a todo estar o para sábados y domingos: Marqués de la Mina, n. 17, Barceloneta. 9

DINERO. Se facilita en pagaré ó hipoteca. Rauriah, 29, 3.º 929

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Princesa, 26, tienda. 878 g 1

Barbero: falta uno bueno a todo estar. Canuda, 13, tienda. 932 g

Barbero: se necesita uno bueno para sábados y domingos. Calle del Mediodia, n. 10. 8

Peluquero o barbero para sábados y domingos. Calle Hesh Condal, n. 41. 930 g

Barbero para sábados y domingos. Llastichs, 2, tienda. 927 g

Barberos: uno para todo estar y otro para sábados y domingos. Calle de Cervantes, 4. 8

Con buenas referencias se necesitan correspondientes en poblaciones de alguna importancia en la provincia de Barcelona y Gerona; los que percibirán sueldo fijo. A los que convenga pueden dirigirse por correspondencia a don L. B., paseo de Gracia, n. 43, Bajos, derecha, Barcelona. 8 1

En el taller de Badell, calle Sto. Cristo, Platería, n. 2, falta un oficial y un aprendiz de cubiertos de plata. 873 2

INTERESANTE.

Aviso a los señores viajeros.

Se despachan asientos para Ripoll, Ribas, Campron y vice-versa.

Por mas informes dirigirse en Barcelona calle Asahoradores, n. 21, estanco; en Vich Rambla del Carmier, n. 20, (conocida por la Vieja); en Ripoll fonda del Univerxo, y en Ribas casa Peix (alias) Nisot. 885 g 2

Se lava y plancha con perfeccion. Calle Cardona, núm. 8, piso 1.º, detrás. 840 g 3

CAJA DE PRESTAMOS CALLE DE CODOLS, n. 9, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Se solicita capellan para el vapor «Castilla»; el que deseara desempeñar dicha plaza puede pasar a la secretaría del obispo. 5

Prestamos con hipoteca de fincas y sobre valores cotizables, y compra y venta de toda clase de fincas. Puertaferri, 18, entresuelo, de 11 a 6

Se necesita un jóven en calidad de mozo ó dependiente para una casa de comercio y que tenga buenos informes. Darán razon Carmen, 3, 2.º, primera puerta, de 8 a 10 y de 4 a 7. 845 g 1

Para un oficio decente se necesita un aprendiz que sepa leer y escribir, un niño y niña. Calle de Mercaders, n. 42, piso 4.º 851 4

EMBARCACION.

La solicita para prestar sus servicios un médico jóven, pero de alguna práctica. Al que le convenga dirigirse Arcos de los Encantes, 21, 2.º, Barcelona. 848 2

BAÑOS DE PILA

DE AGUA DE MAR EN SAN BELTRAN.

Para estos baños saldra un coche de la plaza de Santa Ana, y otro de la calle de Poniente (Capuchinas) este servicio lo prestaran todos los dias desde las 6 de la mañana a las 7 de la tarde. Empezando el dia 15 del presente mes. 2

Hay un jóven de 21 años de edad que desearia colocacion en clase de meritico ó para un despacho ó en otra cosa analoga; sabe leer y escribir y algo en contabilidad. Hay quien responda de el. Informaran calle del Conde del Asallo, n. 62, piso 3.º, puerta 2.ª 510 g 1

Planchadoras de cuellos y puños para el taller, se necesitan en el Pasaje del Comercio, n. 1 y 3, entresuelo. 6

VENTAS.

Torre a la inglesa para vender, recientemente construida, inmediata al salon de Flora y erretera de S. Cugat. Informaran en el Putxet, calle de S. José, n. 4. 681 2

VENTA.

En los limites de esta provincia con la de Gerona se vende una finca de grande extension, que produce trigo, maiz, patatas, pastos de primera calidad y maderas de construccion, está situada a dos horas del ferro-carril; es propia para ganaderia, y tiene, ademas de las convenientes dependencias para el cultivo, aguas en abundancia y capilla pública. Calle de Serra, n. 10, piso 3.º, derecha, daran razon. Solo se tratara con el interesado. 804 2

Se vende una tienda de chocolateria en la calle de Aribau, Ensanche de la Universidad, n. 20. Darán razon en la misma casa. 804 2

Se traspasará un local muy capaz para cualquier industria y muy céntrico. Razon bajada de la Cárcel, n. 4, tienda, de 4 a 6 de la tarde. 8 4

Se vende una jaca pequeña y su carrillo con mulas. Calle de las Beatas, n. 8, tienda. 983

SOMBREROS de jipijapa, paja y palmilla, desde 26 hasta 200 rs., y de todas las demás clases; a precios módicos. Escudillers, n.º 4, al lado de la Fonda del Falcon. 2

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y por todas las demás Corporaciones y periódicos científicos que recomiendan este preparado como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo su uso indispensable en la estación de verano porque a la vez fortifica y despierta el apetito. — De venta en todas las Farmacias de España y América. Al por mayor en la de Aviño, plaza de la Lana, 11, Barcelona. 8 0

GANGA.

En la carretera de Horta é inmediato al pueblo de Vilacara se venderá por 3,000 duros una magnífica y bien construida casa-torre compuesta de bajos, jardín con árboles frutales, agua abundante y un trozo de terreno propio para viña contiguo a la misma. Para más pormenores Asaito, 34, piso 3.º, maestro de obras. 807 g

REMATE

de una verdadera liquidación de 40,000 trajes y demás prendas para caballeros y niños, que se regalan más bien que venderse por lo que resta de este mes sin prórroga. ¡Ojo a los precios!

Trajes completos de lana de 8 pesetas en adelante. Pantalones desde 2 pesetas. Americanas desde 5 pesetas. Chaquetas desde 1 peseta. Levitas cruzadas de paño negro fino, de 4 duros en adelante. Sobretodos y demás prendas con jangal y más jangal Bazar del Rincón, Escudillers, núm. 72, tienda. 8 2

FOTOGRAFIA. Se venden varios efectos de este ramo. Tallers, número 25, 3.º 915 g 2

Se traspasa una tienda, con su aparato muy capaz para cualquier industria en buena calle y céntrica. Razon Amargos, 6, tienda. 8 2

CASA-TORRE. Se vende una de sólida construcción, cerca la calle del Tibidabo, libre de caso, precio módico. Razon en Gracia, plaza de la Revolución (antes Isabel), n. 3, café. No se trata con agentes. 919 g 2

Hay una torre con abundante agua y buena para vender cerca la carretera de San Cugat en los Penitentes, al precio de 4,200 duros, libre de censos para el comprador. Razon carpintero Rober de dicho Penitentes. 911 g

INVENCIBLE.

Ropas hechas y á medida,
Nadie marcha sin comprar.
Soy el Feo Malagueño.
Vivo plaza la Igualdad. 8 0

Se traspasa una tienda en un punto céntrico. Darán razon calle de Fernando, 22, platería. 0

Se traspasa una tienda en un punto céntrico de Barcelona. Darán razon calle de San Pablo, número 49, piso 3.º, primera puerta. 8 0

ZAPATERIA La Union, Carmen, 23, tienda.
Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrín, castor, á 10, 11, 12, 13 y 14 pesetas par; las hay de becerro mate, buffalo, satén y otras clases, todo á precios cómodos, y habuchas colores montadas con charol. 8

Se vende una panadería. Razon Arco del Teatro, 36, tienda. 817 g 1

Cervacería para vender por no poderla administrar su dueño; sitio céntrico. Darán razon en la Armería, Valcañeras, Puerta Santa Madrona, 18, 80

Teniendo que ausentarse su dueño por 3,500 duros se vende un acreditado establecimiento funcionando que produce, con buena administración, más de 800 duros al año limpios. Informarán Fruta, 3, 1.º 840 g 1

OJO peluqueros y barberos, jabón en polvo, sin mezcla ninguna. Poniente, n. 4, tienda, á 6 rs. libra. 0

Calzado con tan buenos materiales y buena confección como el de las principales zapaterías y tan barato como el de las mayores baratufas, cualidades que — excepto la Zapatería Euterpe — nadie ha conseguido. Fijarse bien y no equivocarse: Zapatería Euterpe, calle Pino, 12, frente á un callejón. Hay calzado para señora á precios extraordinariamente reducidos. 8 0

TRASPASO. Por fallecimiento de una persona de la familia han de ausentarse de esta ciudad los dueños de una muy acreditada tienda de camisería y confección de ropa blanca, situada en una de las calles más céntricas de la misma. Informarán del 12 á 1, calle Puertaferriosa, 6, fábrica de chocolate. 0

Calle de la Pescadería, n. 8, bajos, esquina al Paseo frente la Aduana, de 9 á 4 de la tarde, se vende lana lavada y sucia á precio cómodo. 8 0

Hay en venta variado surtido de muebles en muy buen estado. Asaito, 22, Molinés hermanos. 8 0

EN VENTA.

Una fábrica de papeles pintados con toda su maquinaria correspondiente. Informarán Escudillers Blancas, n. 42, portero. 986 g 2

Se vende una chocolatería con mesa de refresco, en buen sitio, que cuenta con algunos años de existencia. Razon Montalegre, n. 1, tienda. 4 0

Silleras de lujo de todas épocas y balcones á precios módicos; sumiers de nuevo invento de siete duros arriba. Asaito, 63, interior. 8 2

Ganga. Por ausentarse la dueña se vende un establecimiento muy acreditado de zapatería á doscientos pasos de la Rambla del Centro; el que lo quiera comprar junto con los géneros, ó traspaso, informarán en la Administración de este periódico, plaza Real, n. 7. 701 2

Se vende una casa de comida por desunión de los Socios. Darán razon calle de Caldas, n. 4, tienda, Barcelona. 736 g 4

Por retirarse sus dueños por falta de salud se venderá una taberna y tienda de comestibles. Informarán Parlamento, n. 49. 6

YESO DE ALABASTRO superior calidad, precio á 40 rs. quintal. Depósito calle de Monjuich del Obispo, n. 3, tienda. 804 g 2

IMPRESIONES ECONOMICAS AL VAPOR.

En tarjetas al minuto lisas y cromo, papel y sobres para cartas, invitaciones de novedad para funerales y demás, facturas, circulares, talonarios, marcas y millares de clases y tamaños de etiquetas para todos los comercios é industrias, etc., etc. Litografía mecánica, Malfórré; plaza San Miguel, n. 3, frente el nuevo portal de Casa la Ciudad. 8 8

COMPRAS.

Se compra un nicho que se halle en buen puesto del Cementerio de esta ciudad. Informarán calle Escudillers, n. 65, tienda. 3

HUESPEDES.

Se admitiran uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razon calle de Fernando, n. 12 quin-
calleja de Juan Correa. 715 g 1

Calle Nueva, 6. 1.º sala y alcoba amueblada pa-
ra alquilar con ó sin comida. 814 g 1

En un primer piso centrico se desean dos cabal-
leros para tratarlos como de familia. Razon
sagrillans, 9. tienda. 822 g 2

Casa de huéspedes con buenas habitaciones;
buen trato y precios modicos, en la calle de Es-
cudillers, n. 31, piso 3.º, puerta 2.ª 1

Se admiten tres ó cuatro caballeros ó pupilo. Hos-
pital, 46, 2.º, con vistas a la Habana. 6 2

Una familia desea encontrar dos ó tres caballe-
ros con asistencia. Escudillers, 72, piso 3.º, 1.ª y 1

Una señora desea encontrar un caballero como
de familia. Razon calle de Fernando, tienda de
quincaita, 43. 939 g

LA ARAGONESA.

Casa de huéspedes desde ocho reales en adelan-
te. Vive calle del Olmo, n. 10, segundo piso, puerta
tercera. 922 g 2

Hay una señora viuda que admitirá dos ó tres
caballeros de 10 a 12 duros. Darán razon Asallo,
12, tienda de papel de alquilar. 935 g 2

Se desean uno ó dos caballeros con asistencia ó
sin ella. Informaran calle de Sta. Ana, n. 14,
tienda. 921 2

Inmediato la Plaza de San Jaime hay una casa
que desean dos pupilos con buena habitacion.
Razon barraca Empedrados de la misma. 929

Una familia decente recibira un par de caballe-
ros con asistencia. Calle de Raurich, n. 20,
piso 2.º 331

Hay dos bonitas habitaciones que se cederan a
hijos ó mas caballeros a pupilo. Razon Ciudad,
n. 6, tienda. 916

Calle de Bot, n. 19, piso 1.º, una señora admitira
dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella.

Esquina calle Jovellanos (Talleres), drogueria,
daran razon de una señora que admitira dos ó
tres caballeros con asistencia ó sin ella. 913

En una casa particular se admiten dos caballe-
ros con asistencia ó sin ella. Razon Robador,
49, tienda. 914

ALQUILERES.

Tienda para alquilar en el mejor punto de la
Barconeta. Calle de San Fernando, n. 7, piso
1.º, daran razon. 4

Está para alquilar el piso 3.º de la casa n. 4, pla-
za de las Ollas, con agua de plá y cañerías para
gas. Informaran en los bajos de la misma. 0

Hay para alquilar dos nuevas y espectosus cua-
dras con magnificas lucis; propias para cual-
quier industria en planta baja y principal, con
fuerza de vapor. Informaran Tamari, 75 y 77, g.º

Se necesita una habitación para despacho en la
Plaza de la Cárta de ella. Razon Honda San Pe-
dro, 478, portería. 920 g 2

Cuarto para alquilar con ó sin muebles a un ce-
nitero. Razon plaza del Angel, 4 y 5, expendi-
cion de billetes. 941 g

A LOS FARMACEUTICOS.

Hay una tienda que hace esquina en un buen
punto de Gracia y cerca del tram-via y ademas no
hay ninguna por aquellos alrededores. Informa-
ran calle Buenavista, n. 11, piso 1.º, Gracia. g 3

POR 4 1/2 DUROS hay un bonito
Independiente
piso bajo al lado del paseo, con ó sin muebles pa-
ra uno ó dos personas. Razon Puertaterresa, 6, por-
tería. g 0

Piso 4.º pequeño por 5 duros: En el n.º 7 de la
plaza del Beato Ocio. 906 g 2

Hay un solar cerrado para alquilar de capacidad
140,000 palmos, en la Plaza de la Universidad,
con pozo abundante. Se alquilará todo ó en parte.
Informaran Tallers, 10, tienda.

En la calle de Bot, n. 8, hay un piso 4.º para al-
quilar, propio para una reducida familia; pre-
cio 8 duros mensuales. Informaran en la misma
piso 2.º. 918 0

Tienda y una cuadra de 60 palmos cuadrados
con buenas lucis para alquilar. Daran razon
calle de San Rafael, n. 15, tienda. 893 9

Se alquilará un piso 3.º, nuevamente restaura-
do, en la calle de Jaime I, esquina a la Dagne-
ria, núms. 8 y 10, dando razon en la portería. 2

SIRVIENTES.

Un cocinero extranjero desea colocacion. Infor-
maran burocracia de la plaza Real. 930

Señora viuda de 28 años, desea servir a un señor
o señora solos. Plaza Nueva, n. 12, piso 3.º

PERDIDAS.

Se suplica a la persona que haya encontrado una
Sopritta color blanco y canesú que se perdió en
las inmediaciones del mercado del Borne, se sir-
va presentarse calle Fusina, número 15, al por-
tero; frente al mercado del Borne, que se le grati-
ficara su devolucion. 880 g

En el primer tren llegado ayer mañana proce-
dente de Mataro y en un vagon de 3.ª clase se
ha extraviado un talon de la Caja Sucursal de
1,000 duros, una cedula y un oficio del Juzgado de
Mataro. Se gratificará con sesenta reales su devol-
ucion, puesto que su cobro es personal é inutil
para la persona que los haya hallado. Agencia de la
Esperanza, plaza Palacio, n. 2, bajos. g 0

El domingo por la tarde se dejaron olvidadas dos
Esmerillas en la primera fila de los Campos Elis-
ios. La persona que las haya recogido puede de-
volvelas al cartero Claudio Casals y este las gra-
tificara. 903 g

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 12 de julio de 1878.—Servicio para el dia 13.—Parada, hospital y
provisiones, altas y paso de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargen-
to mayor Antonio M. Galvez.

—Gubiercio militar de Barcelona y su provincia.—El coronel comandante retirado don Da-
maso Illero Esibanez, el capitán teniente don Juan Melgares y Parago, don Jacinto Gonza-
lez Sanz, alférez, ambos en la misma situacion, don Pablo Pannós, alférez, que fue de Cuer-
pos francos, Antonio Badaola Gimenez, Florencio Villegas Riera, el farmaseo don José Pujaron,
José Cusido Creus, José Basora Cudano, Antonio Gonzalez Jurado, Francisco Fernandez
y Fernandez, Sebastian Marraset y Alverti, Domingo Rodriguez Diaz, Francisco Carrasco

Sagués, Agustín Noya Soler, Francisco España Ferrer, Emilio Estuqui Bonzó, Antonio Figueras Casas, Juan Tarrós, Pano, eda Arcells Miralles, Mariano Riquero Moreno, Alfonso Cots Roca, Francisco Sola Cloa, Jaime Colón Badia, Odon Arcas Rodríguez, M'guel Maell Boch, Jaime Berenguera Casanova, Antonio García Castaño, Amalio Mellado y Cepo, soldados licenciados, don José Asbert, don Ramon Alabart Grifoll, don Sebastián Sopena Puntarrón, don Jaime Capalla, don Juan Recasens, don Augusto del Villar y Carmona, don Domingo Vila, doña Teresa Padrós, doña Carlota Denis Darnell, doña Olimpia Serra y Diaz y doña Ramona de Caramany, residentes en esta capital, se servirán presentarse en esta Dependencia provistos de la cédula personal para entregarles documentos que les interesan.—Barcelona 11 julio de 1878.—D. O. de S. E.—El T. C. comandante, secretario, Fernando Sanchez.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el 12 de Julio de 1878.

MATADERO PÚBLICO.—Dia 12 de Julio.—Bueyes, 26.—Vacas, 48.—Terneras, 30.—Carneros, 681.—Machos cabritos, 23.—Cabritos, 57.—Corderos, ».—Tota de cabezas, 835.—Peso total de las mismas, 19,850.—Derecho, 24 cénts.—Recaudacion, 4,764 pesetas 0 cénts.—Despjos, 409 pesetas 12 cénts.—Total, 4,173 pesetas 12 cénts.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Don Salvador Queraltó, vecino de esta capital, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía para entregarle un documento que le interesa, Barcelona 6 julio de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Lotería Nacional.—Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre de 1878.—Constará de 40,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 14,600,000 pesetas en 6,119 premios, de la manera siguiente:

1 de 2,500,000 pesetas.—1 de 1,250,000.—1 de 750,000.—2 de 250,000, 500,000.—4 de 125,000, 500,000.—20 de 50,000, 1,000,000.—30 de 25,000, 750,000.—1,738 de 2,500, 4,345,000.—3,999 reintegros de 500 pesetas para los 3,999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor, 1,999,500.—99 aproximaciones de 2,500 pesetas, cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2,500,000 pesetas, 247,500.—99 idem de 2,500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1,250,000 pesetas, 247,500.—99 idem de 2,500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750,000 pesetas, 247,500.—2 idem de 50,000 idem, para los números anterior y posterior al del premio mayor, 100,000.—2 idem de 34,000 idem, para los números anterior y posterior al del premio segundo, 68,000.—2 idem de 22,500 idem, para los números anterior y posterior al del premio tercero, 45,000.

—Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 sera el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2,500 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3,400 y el tercero al 13,073, se consideraran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 3,301 al 3,399 y del 13,001 al 13,100.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2,500,000 pesetas; de manera que si este cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 28 de la Instrucción vigente, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

Terminado el sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por Real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar los premios concedidos á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 25 de mayo de 1878.—El Director general, Javier Cavestany.

—Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Pasado mañana se cierra el despacho de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 16 del actual.

—Los señores que tengan billetes apartados se servirán pasar á recogerlos á las respectivas Administraciones por todo el día de hoy.—Barcelona 13 de julio de 1878.—El Administrador general, Basilio de Esquivel.

—Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.—La Junta de gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion de esta fecha, que se haga efectivo el primer dividendo pasivo de 10 p. 00 sobre el valor nominal de las acciones de la serie B ó sea de á quinientas pesetas una.

En su virtud, se avisa á los señores accionistas, que desde el día 20 al 31 del corriente de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde quedará abierto en estas oficinas, calle de Aragon,

339, principal, el cobro de dicho dividendo. — Barcelona 4 julio de 1878. — El Director gerente, Francisco Guma.

— Compañía de los ferro-carriles del Norte de España. — Líneas de Zaragoza à Pamplona y Barcelona. — Kilómetros en explotación 623.

Productos de los días 10 à 16 de Junio de 1878.

Número de viajeros, 17.119,

Gran velocidad..	Rs.	262,090'90
Pequeña velocidad.	»	572,301'40
Total.	Rs.	834,482'30
En igual periodo de 1877.	»	1,016,423'89
Diferencia.	Rs.	181,941'59
Productos desde 1.º de enero hasta 16 de junio 1878. . .	Rs.	22,308,808'56
Idem en igual periodo de 1878.	»	22,412,866'40
Diferencia à favor 1878.	Rs.	585,942'56

Barcelona 9 de julio de 1878. — El Representante de la compañía, L. Rouviere.

CORREO NACIONAL.

Madrid 10 de julio. — (De «El Imparcial.»)

Como si se les hubiera quitado un gran peso de encima, dicen à coro los periódicos ministeriales:

«Al fin se ha recibido la dimision del señor Aldecoa.»

Este «al fin» nos recuerda otro «al fin» de un apreciable periódico de noticias que, despues de haber anunciado, antes de que ocurriera, el fallecimiento de uno de nuestros hombres de letras mas ilustres, dijo cuando ocurrió realmente:

«Al fin falleció ayer el Excmo. señor don...»

Como quien dice:

— ¿Ven Vds. como ha muerto ?

— Dice «Los Debates»:

«Tambien en Lérida acaba de publicarse la ley de secuestros.»

¡ Tambien !

— El nuevo detalle que se conoce del motin de Cheste contra los consumos, es que la autoridad dispuso que nadie saliese del pueblo.

Aquí tambien debe aplicarse la ley de secuestros.

Pero ¿ contra quién ?

— Nuestro corresponsal de Paris nos escribe lo siguiente à propósito del extrañamiento del señor Ruiz Zorrilla:

«La verdad de todo lo sucedido es que el señor Marcere fué informado el domingo ó lunes de que el señor Zorrilla se habia presentado en público, citando como prueba el hecho de haber estado en la Exposicion, y dentro de ella en la seccion española, donde habló con algunas personas y le vieron empados de la embajada española: de ello se dolió el señor Marcere delante de varias personas, diciendo sentia esta falta de formalidad. Semejante parecer era discutible: don Carlos fué expulsado, y no obstante, à su vuelta ha conservado tan excelentes relaciones con el gobierno, que la misma Presidencia de la república lo recibió en la tribuna de honor el día de la apertura de la Exposicion; además, la ley de expulsion habia sido un arma del ministerio reaccionario del 16 de mayo; ¿aó podia creérsela ya sin efecto?»

El lunes ó martes chocó à los amigos del señor Zorrilla que un hombre de trazas sospechosas indagara con afan noticias de las gentes de la casa en que este señor vivia en Eughien: no era la primera vez que se le veia: el miércoles volvía de los baños termales el señor Zorrilla, por cierto à dos pasos de su casa, cuando en medio de la calle se le acercaron dos hombres preguntándole si no era el señor Ruiz Zorrilla. — No lo podrá Vd. negar, dijeron, porque somos los mismos que le detuvimos hace un año: venimos à hacer lo propio, rogándole nos siga.

El señor Zorrilla se negó à reconocerlos como agentes de la autoridad por no acreditarlos ellos y se entró en su casa. Mas uno de los hombres corrió al telégrafo para entenderse con el director de policia y pronto se presentó aquel mismo día al señor Zorrilla un delegado de dicho funcionario con la orden de que le siguiera, orden que se cumplió, no parando en Paris ni en ningun otro punto hasta Suiza, en que el agente se detuvo, llegando su detenido à Ginebra.

Ya hacia días que las autoridades españolas habian denunciado la existencia del señor Zorrilla en Francia. La embajada española pidió que se le expulsara del Mediodía donde se hallaba refugiado, y el gobierno así lo ordenó al prefecto de la provincia designada, que costó no haberlo encontrado à pesar de las gestiones practicadas. El señor Zorrilla habia estado unos dias al lado de su señora à los baños de Eughien; la policia española lo buscaba con empeño; pronto dió con su paradero.

Entonces las autoridades españolas no fueron á pedir auxilio al Gobierno, ni mucho menos á los ministros, sino á pedir directamente á la policía sus hombres para asuntos efímeros, y así cayó de improviso el orden y ejecución de la expulsión sobre el tranquilo y encantador pueblo de recreo y aguas medicinales de Eghien, donde tan poco ruido hizo el suceso, que solo hoy (día 5) lo ha sabido el corresponsal de «El Pueblo» señor Lafevesse, que allí ha estado de temporada con su familia, y que ni siquiera conocía la estancia en el mismo pueblo del señor Zorrilla, y ayer mismo, jueves, dió conciertos en el Casino de dicha aldea la música española de guitarristas, sin que nadie se enterara de nada, no obstante haber muchas compatriotas.

Ah, aun hoy, había altos funcionarios que no se atrevían á creer positiva la expulsión del señor Zorrilla, cuando este señor ya se hallaba en Suiza.

— Ya sabemos por qué no ha llegado antes la dimisión del señor Aldecoa.

Dice «La Epoca»:

«Una equivocación telégrafica fué causa de que el gobernador dimisionario de Barcelona no haya contestado en el acto á las preguntas del gobierno, pero deshecho el error, lo hizo á los breves momentos.»

De manera, que aquí todos se han equivocado: el telegrafo, el señor Aldecoa y el gobierno.

— En el encierro de los toros que se verificó en Pamplona el día 7 por la mañana, iban muchas personas corriendo delante ellos, según costumbre, y al hallarse los bichos á unos 20 metros de la plaza, un sujeto cayó en tierra en la misma puerta, por donde el ganado debía entrar, sobre aquél cayó otro, sobre éste un tercero y así se formó una muralla humana que no bajaría de treinta ó cuarenta personas, por encima de las cuales saltaron los toros afortunadamente. Solo resultó un herido.

— Esta tarde se discutirá el voto particular del señor Galdámez proponiendo que se adicione el proyecto de ley de presupuestos con el siguiente artículo.

«Los azúcares mascabados de producto y procedencia de la isla de Cuba, desde la clase más inferior hasta el núm. 14 inclusive de la clasificación holandesa, transportados en banderas nacionales, devengarán á su importación por las aduanas de la Península e islas adyacentes 5 pesetas por cada 100 kilogramos. Las demás clases de azúcares superiores a núm. 14 se sujetarán á los términos generales del arancel vigente y á las alteraciones que sufra la ley de 12 de julio de 1869.»

El primer turno en pró de este voto lo consumirá el señor Cadórniga, el segundo el señor Corra y el tercero el señor Rico; haciendo uso de la palabra para alusiones personales el señor Gavilán, quien se propone reanudar el debate.

— Según telegrama recibido anoche en los centros oficiales, una nueva partida, compuesta de 30 hombres, se había organizado en Nouvilles, pueblo de la frontera francesa, con objeto que se desconoce hasta ahora.

En el citado pueblo, que está sobre la línea férrea, pidieron los individuos mencionados al jefe de la estación un wagon, que cargaron por su cuenta con varios bultos, tomando asiento hasta Orpiñan, en los carruajes del mismo tren.

En Riveraltas fueron detenidos los individuos de que nos ocupamos por la gendarmería francesa y entregados por ésta al inspector de orden público de Post-Bou, que procedió en seguida al reconocimiento de los fardos que hacían trasportar en el wagon á que nos referimos anteriormente.

— Antes de terminar su breve discurso el señor Castelar, subieron á la presidencia y hablaron largo rato con el señor Ayala los señores Sagasta y Alonso Martínez, para rogarle que diese toda la latitud posible á la discusión que produjo la pregunta sobre el bando del señor Aldecoa, que iba á dirigir el señor Balaguer.

Los señores Sagasta y Alonso Martínez declararon que no consentían que se pasase á la orden del día sin que quedase definitivamente dilucidado un punto que consideraban esencialmente constitucional.

El señor Ayala ofreció ponerse de acuerdo con el gobierno para complacer á las oposiciones; pero la declaración del señor Romero Robledo contra el señor Aldecoa hizo innecesaria la prolongación del debate.

— Dice un colega:

«Hace pocos días circuló en Cataluña un impreso clandestino titulado: «A los españoles», en el cual se anunciaba solemnemente que los salvadores de la sociedad entrarían pronto en España, para redimir al pueblo honrado y trabajador.»

Los autores de este impreso intentaron efectivamente acercarse á nuestra frontera; pero según telegrama de hoy, los gendarmes de Boulton y sus habitantes atacaron la partida entre Villambujes y Trouylos, causándola un muerto, varios heridos y 20 prisioneros. Toda la gendarmería del departamento persiguió á los dispersos, no habiendo conseguido hasta ahora penetrar en España ni uno solo.»

(De la «Correspondencia de España».)

Antes de que salga para San Juan de Luz el señor Jovellar, es probable que sus más entusiastas amigos le den un banquete, al cual serán invitados los ministros y otras varias autoridades.

— Es exacto que el general Primo de Rivera ha pedido licencia para el extranjero, y dentro de pocos días saldrá para San Juan de Luz.

— Declara el «Globo» que sus correligionarios están satisfechísimos del partido constitucional, puesto que la mayoría de este ha significado al digno general López Domínguez unas más vivas simpatías y su más profunda consideración.

— La «Mañana» declara que «los señores Romero Ortiz y López Domínguez están de acuerdo, completamente de acuerdo, con las palabras del señor Sagasta, que interpretó perfectamente el criterio de su partido.»

— La situación de los cuerpos del arma de infantería es la siguiente:

Rey, Alicante; Reina, San Sebastián; Príncipe, Orduña; Princesa, Leganés; Infante, Burgos; Saboya, Burgos; Africa, Logroño; Zamora, Durango; Soria, Sevilla; Córdoba, Cartagena; San Fernando, Lerida; Zaragoza, Elizondo; Mallorca, Madrid; América, Tudela; Extremadura, Lumbier; Castilla, Guernica; Borbon, Tarragona; Aimansa, Gerona; Galicia, Zaragoza; Guadalupe, Barcelona; Aragón, Vich; Gerona, Pamplona; Valencia, Pamplona; Bailén, Zaragoza; Navarra, Figueras; Albuera, Barcelona; Cuenca, Santoña; Luchana, Elizondo; Constitución, Oñate; Lealtad, Irache; Asturias, Pamplona; Isabel II, Vitoria; Sevilla, Viana; Granada, Madrid; Toledo, Portugalete; Burgos, Castellón; Murcia, Coruña; León, Durango; Cantabria, Tolosa; Málaga, Valencia; Covadonga, Badajoz; Baleares, Madrid; Canarias Cádiz; Antillas, Valencia; Garelano, Madrid; San Marcial, Valladolid; Tetuan, Mallorca; España, Málaga; San Quintín, Barcelona; Pavia, Cádiz; Olumba, Castellón; Filipinas, Lérida; Vad-Ras, Madrid; Vizcaya, Zaragoza; Andatucia, Burgos; Mindanao, Valladolid; Guipúzcoa, Zaragoza; Luzon, Béjar; Asia, Granada; A ava, Ceuta, y Fijo de Ceuta.

Cazadores.—Cataluña, Sevilla; Madrid, Alsasua; Barcelona, Barcelona; Barbaastro, Bilbao; Tarifa, Urdax; Figueras, Tarragona; Ciudad-Rodrigo, Toledo; Alba de Tormes, Cartagena; Arapiles, Madrid; Las Navas, Puente la Reina; Llorena, Burgos; Segorbe, Barcelona; Morla, Valencia; Estella, Estella; Alfonso XII, Barcelona; Reus, San Vicente de Sossiera; Cuba, Madrid; Habana, Bilbao; Puerto-Rico, Madrid; Manila, Madrid.

Las reservas continúan en los puntos de su respectivo nombre.

— Dice un periódico:

«Van a salir para Francia los tenientes generales señores Letona y Prendergast. También se dirigirán uno de estos días para el territorio de la república vecina el general Terreros y el brigadier señor Olivares.»

— Esta mañana ha recibido el ministro de la Gobernación la dimisión del gobernador civil de Barcelona señor Aldecoa.

En el consejo de ministros de mañana quedará firmado probablemente el nombramiento del señor Pérez Cossío para el mando de aquella importante provincia.

— Conforme indicamos en la edición de anoche, el proyecto de presupuesto para Puerto-Rico ha sufrido variaciones en los gastos, con objeto de compensar la pérdida de ingresos calculada por el señor Elduayen, por efecto del aumento en los derechos de importación y exportación, cuyos artículos han sido eliminados del presupuesto.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 12 DE JULIO, á las 3³⁰ tarde.—3 por 100 interior, 13¹⁰.

MADRID 12 DE JULIO, á las 8⁵ noche.—El señor Cossío se halla indispuesto, creyéndose que saldrá para Barcelona el lunes próximo.

— Han surgido dificultades para redactar el dictamen del presupuesto de Puerto-Rico por haberse negado el ministro de la Guerra á hacer rebaja en el Ejército de la isla.

— Mañana volverá á reunirse la Comisión con el señor Elduayen.

— En el Congreso los señores Correa y Rico consumieron turnos en favor del voto particular del señor Gaviña. Este explicó la importancia del mismo y se prorogó la sesión para terminar la discusión del presupuesto.

— Se ha presentado la filoxera en la provincia de Málaga y mañana se reunirá el Consejo de Agricultura para ocuparse del asunto.

— Se trata de conseguir que se discuta el proyecto de extinción antes de terminar el período legislativo.

— En el Senado se discutió el proyecto de ascenso de la armada.

— Bolsa.—Consolidado, 13¹⁰ contado.

PARIS 12 DE JULIO, á las 3⁴³ tarde.—5 por 100 francés, 115⁷⁰.—3 por 100 francés, 77.—3 por 100 interior español, 12²⁸.—3 por 100 exterior español 14.—2 por 100 idem, 13¹².—Billotes, 478⁷⁵.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramires y C.^a